ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización de hallazgos del componente VSP – SISVAN con el resultado del seguimiento retrospectivo en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes GSP-PSPIC para el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo	Fecha: **11 de marzo de 2026.**			
Realizar la socialización de hallazgos del componente VSP – SISVAN con el resultado del seguimiento retrospectivo en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes GSP-PSPIC para el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Socialización de hallazgos.		
	Modalidad:	**Presencial (X)**	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Edificio Laboratorio de Salud Pública – Piso 3			
	Hora Inicio: 10:00 a.m. Hora Fin: 11:00 a.m.			
	Notas por: Yudy Cusva Verdugo			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a las 10: 00 a.m. con la participación de los referentes Distritales para el SISVAN, Dary Ruíz y Andrea Rozo. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión Yudy Cusva Verdugo. Previamente se realizó envío de la presentación con los hallazgos y glosas generadas como resultado al seguimiento retrospectivo al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 por subred se resumen a continuación:

Subred Centro Oriente

Se informó que el equipo de apoyo a la supervisión tuvo como contingencia para el seguimiento en Centro Oriente, por ser la primera Subred dentro del ciclo, que el equipo no se encontraba completo, sólo tres profesionales estuvieron a cargo de la revisión de soportes. Los demás, se encontraban en el proceso de contratación. Lo anterior llevó a que no se generan glosas por criterios de calidad, sin embargo, la profesional que tuvo a cargo el seguimiento en el subsistema informó que se hicieron observaciones al equipo sobre las acciones asignadas a al perfil especializado 3, debido a que se evidenció que se asignan al profesional universitario 2, como la participación en la mesa técnica SAN.

Por parte de las referentes se hace la aclaración que el profesional universitario 2, con actividades dentro de Gestión de la información del subsistema, puede apoyar al líder siempre y cuando haya una justificación. En pro de tener un soporte durante el seguimiento retrospectivo, sería favorable que el líder informara previamente para contar con aval.

Por otra parte, el equipo no realizó durante el trimestre acompañamientos en campo. Esta actividad esta a cargo del líder de equipo. Presentaron soportes de preauditoria que dan cuenta del seguimiento a la operación de las acciones de bienestar durante el trimestre objeto de seguimiento, pero se resaltó la importancia de contar con soportes para el siguiente ciclo de seguimiento. Dentro de esta misma línea, se identificó que no se realizó el cargue de las actas y listados de asistencia de los fortalecimientos técnicos realizados por parte del profesional especializado 4; la información se entregó de manera consolidada en el informe de gestión de cada mes, razón por la cual no se afectó con glosa.

En cuanto al seguimiento a insumos, de acuerdo con lo descrito en el anexo 8 – Matriz inventarioplan de compras por subred, no se adquirieron las cintas antropométricas para la toma del perímetro braquial. La subred debe presentar el insumo para el siguiente ciclo de seguimiento.

Subred Sur
No se identificaron hallazgos que generaran glosas. Se dejaron compromisos sobre actividades que no se realizaron como el cargue de las actas y listados de asistencia de los fortalecimientos técnicos realizados por parte del profesional especializado 4; la información se entregó de manera consolidada en el informe de gestión de cada mes, razón por la cual no se afectó con glosa. Así como los acompañamientos en campo. Para el siguiente ciclo deben soportar la compra de las cintas antropométricas para la toma del perímetro braquial.

Subred Sur Occidente
Durante el seguimiento se generaron glosas de calidad en las tres acciones de bienestar que hacen parte del subsistema. Se informó a las referentes sobre la no contratación de un perfil universitario 2 desde la vigencia anterior, por lo que los profesionales contratados ejecutan horas adicionales para completar la ejecución de las acciones. Así mismo, se resaltó que los hallazgos que se identificaron han sido reiterativos y no guardan necesariamente, relación con falencias técnicas, sino con la responsabilidad que tiene cada profesional para dar cumplimiento con la entrega de los productos, garantizando la calidad y la oportunidad de estos. Lo anterior, para argumentar porque no se solicitaron planes de mejoramiento.

Acción de bienestar 203 - Gestión de información del componente SISVAN Subred Occidente

Noviembre de 2025
Se identificaron los siguientes hallazgos por actividad y subactividad, afectando los productos por el criterio de glosa G3 - POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C.

Actividad: Gestión de Bases de datos - Subactividad Envío de las bases de caracterizaciones familiares y de seguridad alimentaria.
Se verificaron los casos enviados a nivel central al de correo electrónico sisvandistrital@saludcapital.gov.co del 20/11/2025 con los casos abordados en octubre de 2025, identificando que no se hizo entrega del total de registros con las caracterizaciones a las gestantes notificadas al SISVAN. De acuerdo con la matriz de metas, se reportó un total de cuarenta y seis (46) casos, de los cuales se soportaron dentro del envío treinta y cuatro (34). Los doce (12) casos restantes se cargaron en el Drive Distrital en fechas posteriores a la establecida por lineamiento técnico y corresponden a ocho (8) de la localidad de Kennedy y cuatro (4) de Fontibón.

Actividad: Seguimiento telefónico a casos de recién nacido con bajo peso al nacer a término - Subactividad Cargue de información recolectada en la llamada, descargue y consolidación.
Como resultado a la verificación de los registros del seguimiento telefónico a los casos de recién nacido con bajo peso al nacer a término, abordados en el periodo de octubre de 2025 y de acuerdo con las bases enviadas por la Subred a nivel central en las fechas del 07/11/2025 y 21/11/2025, se evidenció que en treinta y ocho (38) casos, siendo el total de los seguimientos realizados, que no se garantizó el debido reporte de información en las variables “¿El niño consume leche materna?”; "Adicional a la leche materna, está consumiendo una formula láctea?, escriba el nombre de la formula y etapa” y “Quién le recomendó la fórmula infantil?. Por lo anterior, la base consolidada con los registros se entregó con celdas vacías en dichas variables. Para esta actividad se tuvo en cuenta los ajustes al formulario que se realizaron desde nivel central, por lo que se esperaba que la base enviada en enero estuviera depurada y ajustada a los cambios, sin embargo, tampoco se garantizó la calidad de la información en todas las variables.

Diciembre de 2025
Acción de bienestar 203 - Gestión de información del componente SISVAN Subred Occidente

Actividad: Gestión de Bases de datos - Subactividad: Envío de las bases de caracterizaciones familiares y de seguridad alimentaria.
Se verificaron los casos enviados a nivel central al correo electrónico sisvandistrital@saludcapital.gov.co con fecha del 18/12/2025 con los casos abordados en noviembre de 2025, identificando que no se hizo entrega del total de registros con las caracterizaciones a las gestantes notificadas al SISVAN. De acuerdo con el reporte en la matriz de metas se reportó un total de sesenta y ocho (68) casos, de los cuales se soportaron dentro del envío cincuenta y seis (56). Los doce (12) casos restantes se cargaron en el Drive Distrital en fechas posteriores a la establecida por lineamiento técnico y corresponden a Once (11) casos de la localidad de Kennedy y uno (1) de Fontibón.

Actividad: Seguimiento telefónico a casos de recién nacido con bajo peso al nacer a término - Subactividad: Cargue de información recolectada en la llamada, descargue y consolidación
Como resultado a la verificación de los registros del seguimiento telefónico a los casos de recién nacido con bajo peso al

nacer a término, abordados en el periodo de noviembre de 2025 y de acuerdo con las bases enviadas por la Subred a nivel central en las fechas del 05/12/2025 y 19/12/2025, se evidenció que en cincuenta y tres (53) casos, de setenta y uno (71) seguimientos realizados, no se garantizó el debido reporte de información en las variables "¿El niño consume leche materna?"; "Adicional a la leche materna, está consumiendo una formula láctea?, escriba el nombre de la formula y etapa" y "Quién le recomendó la fórmula infantil?. Por lo anterior, la base consolidada con los registros se entregó con celdas vacías en dichas variables.

Observación: Para la actividad Seguimiento telefónico a casos de recién nacido con bajo peso al nacer a término, se tuvo en cuenta los ajustes al formulario que se realizaron desde nivel central, por lo que se esperaba que la base enviada en enero estuviera depurada y ajustada a los cambios, sin embargo, tampoco se garantizó la calidad de la información en todas las variables.

Acción de bienestar 205 - Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de RIESGO DE DNT AGUDA y DNT AGUDA y caracterizaciones a las gestantes notificadas al SISVAN en las Subredes

Noviembre de 2025
Actividad: Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de DESNUTRICIÓN AGUDA - Subactividad: Seguimiento telefónico.
Una vez se verificaron los registros del seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de DESNUTRICIÓN AGUDA, abordados en el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025, se identificaron once (11) casos no oportunos en la intervención de un total de diecinueve (19) reportados a nivel central en el periodo y dispuestos en el OneDrive compartido por el equipo SISVAN Distrital a las Subredes para su cargue.

Diciembre de 2025
Actividad: Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de DESNUTRICIÓN AGUDA - Subactividad: Seguimiento telefónico.
Una vez se verificaron los registros del seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de DESNUTRICIÓN AGUDA, abordados en el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025, se identificaron veintinueve (29) casos no oportunos en la intervención de un total de ciento dieciséis (116) reportados a nivel central en el periodo y dispuestos en el OneDrive compartido por el equipo SISVAN Distrital a las Subredes para su cargue.

Adicionalmente, se identificaron dieciocho (18) registros con respuestas no concordantes entre las variables *"Actualmente recibe un producto o fórmula terapéutica para el Tratamiento de la Desnutrición" y "Que producto le han formulado para el tratamiento de la DNT?*, donde inicialmente reporta que no tienen prescrita una fórmula pero se registra como respuesta *"Pumplynut - Formula Terapéutica Lista para Consumir FTLC".* A su vez, dentro de estos mismos registros, se identificó en ocho (8) de ellos, que fueron reportados como no efectivos en la llamada, pero clasificados con "*Con Barreras de Prestación de Servicios y "En la ruta*". En cuanto al reporte de los casos con seguimiento telefónico efectivo, se identificaron once (11) casos que en la clasificación del resultado del seguimiento se marcaron como "I*nefectivo*".

Actividad: Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA - Subactividad: Seguimiento telefónico
Se evidenció el no cumplimiento de la meta mensual de veinticinco (25) casos establecidos para los seguimientos telefónicos a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnóstico de RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA, la cual está a cargo del perfil de profesional universitario 2. Una vez se verificó la base con el consolidado de los registros dispuesta en el OneDrive compartido por el equipo SISVAN Distrital, se encontró un total de veinticuatro (24) registros con fechas de seguimiento en diciembre, es decir, la menta no se completó por un (1) caso.

Observaciones: en cada hallazgo se dio el espacio al equipo de sustentar los hallazgos, sin embargo, no presentaron soportes adicionales a los verificados.

Diciembre de 2025
Se identificó el incumplimiento en el pago, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", de sesenta y cuatro (64) horas certificadas como adicionales por el perfil universitario 2.

Acción de bienestar 206 - Caracterización de la situación alimentaria y nutricional de población menor de 5 años y

recién nacidos.

Diciembre de 2025
Actividad: Caracterización de la situación alimentaria y nutricional en recién nacido - Subactividad: Sistematización o registro de información
Se evidenció dentro de las caracterizaciones de los recién nacidos abordados en diciembre de 2025, que no se describen las recomendaciones nutricionales y los temas de educación alimentaria, de acuerdo con la identificación de las condiciones familiares y de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de quince (15) casos, siendo el total reportado en la matriz de metas. Esta información debe ir registrada en las variables de "*Plan de alimentación A y B*", las cuales se encontraron sin dicha información. Esto se verificó desde el Drive Distrital, base caracterizaciones nombrada "RN_SSO_DICIEMBRE 2025". En cuanto a las planillas con el registro de las firmas de los usurarios que recibieron la visita domiciliaria, se evidenciaron tachones en los formatos presentados por la Subred en físico.

Observaciones: Dentro de los hallazgos que quedaron con compromisos quedó el cargue de las actas y listados de asistencia de los fortalecimientos técnicos realizados por parte del profesional especializado 4; la información se entregó de manera consolidada en el informe de gestión de cada mes, razón por la cual no se afectó con glosa. Así como los acompañamientos en campo. Para el siguiente ciclo deben soportar la compra de las cintas antropométricas para la toma del perímetro braquial y las hojas de vida de los equipos antropométricos, los cuales no cuentan con la revisión técnica vigente. Este hallazgo no se afectó con glosa debido a soportaron gestión para la compra de nuevos equipos.

Subred Norte

Acción de bienestar 202 - Gestión de información del componente SISVAN Subred Norte

Diciembre de 2025
Se identificó el incumplimiento en el pago, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", de cuarenta (40) horas certificadas como regulares por el perfil de técnico 1. Adicionalmente, hubo una subejecución de 140 horas en la acción de bienestar, es decir, la meta ejecutada fue menor a la programada, pero al verificar los soportes, el equipo realizó la totalidad de las actividades.

Diciembre de 2025
Se afectó también en diciembre de 2025 la Acción de bienestar por el criterio de glosa G2 – INSUMOS Y RECURSOS, debido a que se evidenció que el correo institucional lidervspnortesisvan@subrednorte.gov.co dispuesto por la Subred para el subsistema SISVAN, no cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 8. Al realizar la verificación desde el equipo de cómputo, se evidenció que el espacio del correo es menor a las 50 GB y no contaba con todas las aplicaciones de compatibilidad requeridas, afectando de manera negativa la operación de la Acción de bienestar. Con relación a lo anterior, se tuvo en cuenta la alerta desde nivel central por parte del referente Distrital a través de correo electrónico del 16/01/2026, donde informa que la Subred no sólo debe garantizar la disponibilidad de equipos de cómputo, sino también el office 365 como se requiere.

Acción de bienestar 205 - Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de RIESGO DE DNT AGUDA y DNT AGUDA y caracterizaciones a las gestantes notificadas al SISVAN en las Subredes.

Diciembre de 2025
Actividad: Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA - Subactividad: Seguimiento telefónico
Una vez se verificó la base consolidada con los seguimientos telefónicos a los casos de menores de 5 años con diagnóstico de Riesgo de Desnutrición Aguda enviada a nivel central, posterior a la depuración quincenal que realiza la Subred, se evidenciaron dos (2) registros repetidos por número de documento RC1020853497, el cual reporta un seguimiento telefónico con fecha del 15/11/2025 y un segundo seguimiento el 29/12/2025, en los cuales se identificó que contienen información de casos diferentes en cada variable del formulario. Así mismo, el registro con RC1145231874 cuenta con un seguimiento telefónico del 27/11/2025 y un segundo seguimiento el 14/12/2025, lo que afecta el total de casos reportados y el cumplimiento de la meta.

Actividad: Seguimiento a las atenciones brindadas y orientaciones en alimentación a los menores de 5 años con diagnósticos de DESNUTRICIÓN AGUDA - Subactividad: Seguimiento telefónico
Se verificó la base consolidada con los seguimientos telefónicos a los casos de menores de 5 años con diagnóstico de Desnutrición Aguda enviada a nivel central en las fechas del 05/12/2025 y 19/12/2025, posterior a la depuración quincenal

que realiza la Subred, se evidenció Un (1) caso ID RC1031860624 donde la fecha de seguimiento telefónico es anterior a la fecha de notificación y casos (3) casos con oportunos por presentar fechas de seguimiento posteriores a los 45 días después de la notificación con registros dentro de la base con números de documento RC1031862165, RC1025332151 y RC1014909181.

Caracterizaciones a las gestantes notificadas al SISVAN en las Subredes - Subactividad: Búsqueda Activa Comunitaria Durante la verificación de la base con las caracterizaciones a gestantes abordadas en noviembre de 2025 y con envío a nivel central el 18/12/2025, se evidenció que la subred no soportó la clasificación nutricional de un (1) menor de 3 años identificado a través de la Búsqueda Activa Comunitaria y relacionado con el caso índice con número de documento CC1019055590 y fecha de visita en campo del 29/11/2025 en la localidad de Suba, que no cuenta con información para sustentar la razón por la cual no se realizó la toma de medidas antropométricas y el diligenciamiento del instrumento correspondiente. Del total de caracterizaciones a gestantes, el caso era el único que cumplía criterios para realizar la actividad.

Observación: Durante la verificación de los hallazgos en los seguimientos telefónicos, se dio el espacio para que el equipo sustentara los casos, identificando que no se están contemplando los criterios de inclusión para los casos del evento 113, pues no se tuvo en cuenta la definición de los casos reincidentes. En cuanto a los seguimientos a los casos con riesgo de desnutrición se explicó que al verificar la meta solicitada (25 seguimientos por profesional universitario 2 al mes) se cuentan casos por ID y no por el número de llamadas que le realizan a un solo caso. Lo anterior llevó a identificar que, si los equipos presentan seguimientos telefónicos y no casos, se afecta la meta mensual.

Diciembre de 2025
En diciembre de 2025 la Acción de bienestar también se afectó por el criterio de glosa G2 – INSUMOS Y RECURSOS, pues al verificar los equipos antropométricos asignados al subsistema SISVAN y siendo los requeridos para dar respuesta a los eventos priorizados, se evidenció que de dos (2) infantómetros marca ADE, dispuestos para medir la longitud de niños menores de 2 años, uno (1) se encuentra roto y con enmendaduras que afecta el funcionamiento adecuado de las piezas que lo componen. Lo anterior, también incide en las cantidades requeridas del insumo de acuerdo con el talento humano que desarrolla la Acciones de bienestar en campo. Dicho insumo hace parte del inventario de la Subred, adquirido en vigencias pasadas y no cuenta con placa ni referencia que permita tener la trazabilidad de los procesos de verificación y calibración técnica.

El equipo no presentó las hojas de vida de los equipos; se tuvo en cuenta que registran placa con revisión técnica de julio de 2025. Tampoco presentó la adquisición de las cintas antropométricas para la toma de perímetro braquial. No se afectó con glosa, sin embargo, en el siguiente ciclo deben presentar los soportes completos con las hojas de vida de cada equipo.

Observaciones: el equipo de la subred Norte tampoco realizó el cargue de las actas y listados de asistencia de los fortalecimientos técnicos realizados por parte del profesional especializado 4; la información se entregó de manera consolidada en el informe de gestión de cada mes, razón por la cual no se afectó con glosa. En cuanto a los acompañamientos en campo, presentaron actas con seguimiento a las acciones de los técnicos; se solicitó tener en cuenta que deben ser seguimientos en campo.

Seguimientos en campo: Se realizó un seguimiento en campo a un caso de un menor de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, donde se dejaron recomendaciones: fortalecer la técnica por la cual se realiza el recordatorio de consumo de alimentos en las últimas 24 horas y la frecuencia de consumo de alimentos por grupo de clasificación, especialmente en la forma en que se indaga sobre las porciones consumidas por el menor. Así mismo, fortalecer la técnica de la toma del peso corporal en el adulto, asegurando la posición adecuada antes de registrar el dato.

Observaciones generales: las referentes informan que han realizado acompañamientos en campo a las subredes y en ninguna de ellas se han generado glosas o planes de mejoramiento. Por otra parte, informan que no se realizará alcance a la ficha técnica, por lo tanto, no se realizarán ajustes en la lista de chequeo. De acuerdo con lo anterior, recuerdan que dentro de la ficha técnica se nombra que los formatos e instrumentos aplicados en las diferentes actividades de las acciones de bienestar, pueden ser ajustados de acuerdo con la necesidad del proceso. Por la razón anterior, informan que no es necesario que los equipos diligencien el tablero de control del evento 113 y 591, pues se utilizaban cuando el SIVIGILA funcionaba como un aplicativo de escritorio.

Con relación a las acciones para sustentar los casos fallidos, en todas las acciones que se realizan con los diferentes grupos poblacionales, informan que las subredes recibieron la indicación de diligenciar el formato que esta adjunto dentro de la caja de herramientas y deben cumplir por lo menos con el criterio de describir en cada caso porque se dio por fallido, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se pueden presentar.

Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se solicita como insumo para el seguimiento retrospectivo de los siguientes ciclos, la matriz de reporte a metas a fin de triangular los datos con los soportes presentados en las acciones de bienestar que tienen una meta específica. Queda como compromiso el envío con los datos reportados en enero y febrero de 2026 por parte de las referentes al correo de la Coordinadora y líder VSP del equipo de apoyo a la supervisión con copia a Jenifer Calorina García. Se informa que el siguiente ciclo de seguimiento inicia el 20 de marzo de 2026 en la Subred Centro Oriente, por lo que se pacta como fecha de envío de la matriz de metas en 17 de marzo.

En cuanto a los ajustes realizados el plan de acción para llevar a cabo el cálculo de las glosas, las referentes informan que ya fue enviado a Jenifer Carolina para su verificación. Dentro de los ajustes indican que se debe tener en cuenta la cantidad de actividades que componen las subactividades para integrarlas al cálculo. Dentro de esta misma estructura se deben tener en cuenta el número de casos abordados. En caso de cualquier duda, se elevará la respectiva consulta.

Sin ninguna otra observación se da por terminada la reunión a las 11:00 a.m.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración del acta y registro de firmas.	Yudy Cusva Verdugo	13 de marzo de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Dary Giselle Ruiz Rojas	dgruiz@saludcapital.gov.co	3005547086	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Firmado digitalmente por DARY GISELLE RUIZ ROJAS Fecha: 2026.03.18 16:25:59 -05'00'
2	Deicy Andrea Rozo Villamil	darozo@saludcapital.gov.co	3017446768	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Firmado digitalmente por Deicy Andrea Rozo Villamil
3	Yudy Cusva Verdugo	yycusva@saludcapital.gov.co	3218097391	Dirección de Salud Colectiva	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.